



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL

Santiago, 22 de septiembre de 2020

CONVOCATORIA AYUDANTES AD HONOREM CURSO “SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS”

La profesora Soledad Lagos por medio de la presente, convoca a todos los estudiantes y egresados de esta Facultad que tengan interés en integrarse en calidad de ayudantes **ad honorem** a la cátedra “**Solución Alternativa de Conflictos**”, con la **Profesora Soledad Lagos** (5 cupos).

Los requisitos para la selección serán los contenidos en el Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes de la Facultad (Resolución N°063), y en particular:

- Haber cursado y aprobado este curso con nota igual o superior a 5,5
- Promedio de notas 5.5 en las asignaturas de Derecho Procesal
- Disposición a colaborar en las actividades del Departamento.

Las postulaciones deben realizarse vía email (correo electrónico ldiazz@derecho.uchile.cl), adjuntando curriculum vitae, concentración de notas, y una carta motivacional de máximo 2 planas, hasta el día **miércoles 30 de septiembre.**

Flavia Carbonell Bellolio
Directora
Departamento de Derecho Procesal